

INFORME DE COMISARIO DE EXCELTRANSERVICE S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011

En mi calidad de comisario de EXCELTRANSERVICE S.A., y dando cumplimiento con lo estipulado en el reglamento y la Ley de Compañías presento a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico 2011.

Revisado el Balance General a Diciembre del 2011 y el Estado de Perdidas y Ganancias del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2011 de EXCELTRANSERVICE S.A., se puede establecer que los mismos fueron realizados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. De los cuales se desprende lo siguiente:

Los ingresos anuales ascienden a Usd. 279.670.19, sus costos Y gastos son Usd. 270.320.01 que corresponden al 96.66% del total de ingresos. Luego de deducir sus costos y gastos resulta una utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta de Usd. 9.350.18.

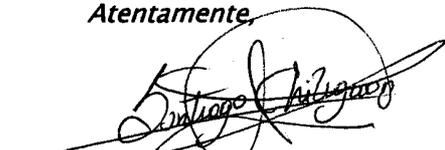
El monto total de Activos de la Compañía asciende a US\$ 204.351.13, el valor de los pasivos es de US\$ 104.636.06 y el patrimonio asciende a US\$ 99.715.07 dentro del cual se registra la utilidad del ejercicio antes de participación trabajadores e impuesto a la renta de Usd. 9.350.18.

Como parte de mi labor he conocido también las Actas de Juntas de Accionistas de las que se observa que han sido cumplidas a cabalidad las decisiones y sugerencias de este organismo.

Se ha revisado también el libro de Acciones y Accionistas encontrándose que estos se mantienen en orden y actualizados.

Hasta aquí el informe, y he dado cumplimiento a lo prescrito en la Ley de Compañías y considero que el desenvolvimiento de la compañía a la fecha de cierre es satisfactorio.

Atentamente,


Santiago Chiliguano
COMISARIO

